

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

19214 *Resolución de 16 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de septiembre de 2021.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución 28 de septiembre de 2021, BOE del día 1 de octubre de 2021, según anexo adjunto a la presente Resolución.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 16 de noviembre de 2021.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Grado	Subgrupo
	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A. (FEGA)												
	S. G. DE FONDOS AGRÍCOLAS												
1	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (3965876).	29	A1	MADRID.	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A. (FEGA). S. G. DE FONDOS AGRÍCOLAS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	APA	MADRID.	CABRERO BORGES, FELIX MIGUEL.	***5079**	0102	28	A1
	D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA												
	DIVISION DE LABORATORIOS DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA												
2	JEFE/JEFA DE DIVISION. (5059927).	29	A1	MADRID.	D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA. DIVISION DE LABORATORIOS DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA. JEFE / JEFA DE DIVISION.	29	APA	MADRID.	DURAN FERRER, MANUEL DOMINGO.	***9069**	0102	27	A1
	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN												
	UNIDAD DE APOYO												
3	SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL. (5101863).	17	C1C2	MADRID.	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL.	17	APA	MADRID.	RODRIGUEZ RIVILLA, M. JOSEFA.	***1703**	6032	18	C2
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS												
4	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113153).	30	A1	MADRID.	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL.	30	APA	MADRID.	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PAULA.	***7533**	6000	29	A1

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Grado	Subgrupo
	D.G. DES. RURAL, INNOV. Y FOR. AGROALIM.												
	UNIDAD DE APOYO												
5	DIRECTOR / DIRECTORA TECNICO. (3160032).	30	A1	MADRID.	D.G. DES. RURAL, INNOV. Y FOR. AGROALIM. UNIDAD DE APOYO. DIRECTOR / DIRECTORA TECNICO.	30	APA	MADRID.	LOPEZ DE COCA LÓPEZ DE SANCHO, ELENA.	****6806**	0100	29	A1
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS												
6	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (2296205).	29	A1	MADRID.	D.G. DES. RURAL, INNOV. Y FOR. AGROALIM. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	APA	MADRID.	BRAVO DOMINGUEZ, INMACULADA.	****7819**	0100	28	A1